La UAECOB en observancia de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del del Decreto 1082 de 2015, convoca - públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de Selección por Concurso de Méritos Abierto No. **UAECOB-CMA-004-2026**, conforme a la siguiente información:

1. **Nombre y Dirección de la Entidad.**

Unidad Administrativa Oficial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, Calle 20 #68A-06 Bogotá D.C.

2. **Dirección, correo electrónico y teléfono de atención a los interesados en el proceso de contratación y dirección y correo electrónico en donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación.**

Calle 20 #68A-06 Bogotá D.C. Teléfono 6013822500 ext. 12001

3. **Objeto**

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS FERIAS B7 UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC".

4. **Modalidad de Selección del Contratista.**

De conformidad con la cuantía del presente proceso y en razón a las características de los servicios objeto de contratación; conforme a que su naturaleza hace referencia a prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo para la construcción de la estación de bomberos ferias B7 UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá que dicho servicio no se encuentra dentro de los bienes y/o servicios suministrados por la tienda virtual del estado mediante la modalidad de Acuerdo Marco de Precios, se adelantará un proceso de selección por Concurso de Méritos Abierto, de acuerdo con lo establecido en el numeral 3, Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 – Artículo 2.2.1.2.1.3.1. Decreto 1082 de 2015 y el artículo 2.2.1.2.1.3.2. Ibídem modificado por el Artículo 2 del Decreto 399 de 2021.

5. **Plazo estimado del contrato**

El plazo para la ejecución del contrato es de DOCE (12) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, suscrita por el CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA y el SUPERVISOR del contrato.

6. **Cierre del Proceso de Selección**

La propuesta deberá presentarse únicamente a través de la plataforma del SECOP II en la fecha y hora máxima prevista para la entrega de propuestas de conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso, así como en el pliego de condiciones y sus adendas si hubiera lugar a ellas.

7. Presupuesto Oficial.

El presupuesto asignado para el presente proceso de selección corresponde a la suma **MIL CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL DIECISIETE PESOS M/CTE ($ 1.166.039.017,00)**, dentro del cual se encuentran incluidos todos los impuestos nacionales y distritales y todos los costos directos e indirectos.

En los costos directos e indirectos se encuentran los gastos del personal, que en lo concerniente a perfiles del personal son concordantes con los establecidos para la obra objeto de interventoría que actualmente se encuentra en formulación.

Igualmente, el porcentaje de dedicación corresponde al tiempo necesario para que cada profesional efectúe el seguimiento y control en su área y posee concordancia con el plazo de cada profesional de la obra a monitorear y controlar para el desarrollo de las obras en la construcción de la estación de Bomberos ferias B7.

La determinación del presupuesto se realizó teniendo en cuenta la cantidad y dedicación del personal, además de los costos asociados a la labor a desarrollar, siendo dicho valor suficiente para realizar la interventoría.

Los costos y gastos en que incurran los oferentes para la elaboración y presentación de las propuestas serán de su propia cuenta y riesgo. La UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTÁ no reconocerá ni reembolsará ningún valor por este concepto. Todos los gastos no previstos en la propuesta son asumidos por el contratista.

El proponente deberá tener en cuenta que el contrato que se derive del presente proceso de selección se adjudicará por el valor total de la propuesta ganadora, sin fórmula de reajuste.

El presupuesto del año 2026 se encuentra respaldado bajo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP 1397 del 17 de julio de 2026, es importante precisar que este proceso se adelanta con el uso de vigencias futuras aprobadas por la Secretaria Distrital de Planeación mediante comunicado con Radicado 2-2026-34770 del 17 de junio de 2026, las cuales facilitan la planeación y la ejecución de los planes de desarrollo, garantizando la continuidad y el financiamiento total de cada uno de los proyectos en el cambio de vigencia, evita la constitución desmedida de cuentas por pagar y permite dar continuidad a los contratos que inician en el segundo semestre de 2026 y finalizan en el segundo semestre de 2027. De esta manera, permite ahorros en costos y mejoramiento en los niveles de servicio, mediante este mecanismo financiero se ajustará la disponibilidad de recursos en tesorería al flujo proyectado de giros que demandan los proyectos, facilitando que las decisiones de inversión de los excedentes se ajusten de mejor manera en tiempo y rendimiento respecto a la disponibilidad de recursos.

Los costos totales para la Interventoría se distribuyen de la siguiente forma:

RUBRO/MACRO	PTO 2026	VF 2027	TOTAL
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS FERIAS B7 UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC.	**$223.500.000**	**$942.539.017**	**$1.166.039.017**

8. Acuerdos y Tratados internacionales aplicables.

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y de lo aclarado en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación publicado por la Agencia Colombia Compra Eficiente, son aplicables los Acuerdos Comerciales vigentes suscritos por Colombia y que se relacionan en el estudio previo, en el pliego de condiciones y adendas si hubiera lugar a ellas, que los interesados pueden consultar en https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii - **(Proceso No. UAECOB-CMA-004-2026)**.

9. Limitación a Mipymes.

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 14 del documento de estudios previos, para el presente proceso de selección no se limitará la convocatoria exclusivamente a Mipymes nacionales, toda vez que, el valor del Proceso de Contratación, es superior a Ciento Veinticinco Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), por lo cual, podrán presentar oferta todas las personas naturales o jurídicas que cumplan con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones, sin tener en cuenta su tamaño empresarial.

10. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el proceso de contratación.

Los interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, para participar dentro del presente proceso de selección, así: (i) Requisitos Jurídicos, (ii) Requisitos Financieros, (iii) Experiencia y (iv) Capacidad financiera y Organizacional.

Los requisitos habilitantes de participación se encuentran descritos en el cuestionario dispuesto en la plataforma Secop II, así como en los documentos de estudios previos y proyecto de pliego de condiciones complementario, que los interesados pueden consultar en https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii - **(Proceso No. UAECOB-CMA-004-2026)**.

11. Precalificación.

El presente proceso de selección no tiene precalificación, teniendo en cuenta que se adelantará por la modalidad de Concurso de Méritos Abierto.

12. Cronograma

Actividad	Fecha
Publicación del aviso de convocatoria pública	19 de agosto de 2026
Publicación estudios y documentos previos	19 de agosto de 2026
Publicación del proyecto de Pliego de Condiciones	19 de agosto de 2026

Actividad	Fecha
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	26 de agosto de 2026
Plazo para presentar manifestaciones de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	31 de agosto de 2026
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	01 de septiembre de 2026
Publicación del aviso de limitación a Mipymes	02 de septiembre de 2026
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	02 de septiembre de 2026
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo	02 de septiembre de 2026
Audiencia de asignación de Riesgos (solo cuando la Entidad decida realizarla)	No Aplica
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	07 de septiembre de 2026

Actividad	Fecha
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	09 de septiembre de 2026
Plazo máximo para expedir Adendas	10 de septiembre de 2026
Fecha de cierre del Proceso de Contratación	14/09/2026 a las 10:00 AM
Informe de presentación de ofertas /Audiencia de apertura de ofertas	14/09/2026 a las 10:05 AM
Evaluación de las ofertas	Del 14 al 21 de septiembre de 2026
Publicación del informe inicial de evaluación	21 de septiembre de 2026
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	Desde: 22/09/2026 Hasta: 24/09/2026 (fecha de finalización del traslado del informe de evaluación) hasta las 19:00
Publicación del informe final de evaluación	28 de septiembre de 2026
Audiencia de orden de elegibilidad *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	No Aplica

Actividad	Fecha
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	30 de septiembre de 2026
Firma del contrato	02 de octubre de 2026
Entrega de Garantías	07 de octubre de 2026
Aprobación de Garantías	08 de octubre de 2026

13. La forma como los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso.

Se podrán consultar los documentos del proceso en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, con el número **UAECOB-CMA-004-2026**.

El detalle de la información contenida en el presente aviso de convocatoria se encuentra contenida en el estudio previo y en el documento tipo proyecto de pliego de condiciones (Electrónico y documento complementario), los cuales hacen parte integral del presente proceso.